

## POLITICA DE CALIDAD

El compromiso de la **Fundación Sara López Falcón** con la calidad es, el sello singular de nuestra entidad

Esta búsqueda de la excelencia tiene como meta la mejora continua de nuestros servicios, así como de los procedimientos y gestiones necesarias para proveerlos, e involucra a todos los actores implicados en ella: a sus colaboradores internos y externos, y a sus gestores.

Por esta razón la Dirección adopta el compromiso de velar y garantizar que todas las acciones llevadas a cabo desde la Fundación estén orientadas a la consecución de este objetivo y sujetas a las directrices establecidas por el Patronato de FSLF.

Nuestros principios de actuación son:

- **Lograr la satisfacción plena del beneficiario**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas y optimizado su funcionalidad.
- **Crear y mantener una cultura de calidad**, que sea asumida por la totalidad de los colaboradores, y que constituya la base de nuestra actividad.
- **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción y adaptabilidad** de FSLF, supere las expectativas de la demanda.
- **Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables** y servir como marco de referencia para establecer los Objetivos de Calidad.

**Garantizar a los colaboradores el nivel de motivación necesario** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada a los colaboradores y entendida por los mismos, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad.

Gijón (Asturias), a 1 de Enero de 2019